

Junta Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el día 9 de Julio 1882

Asistencia

Faciente

Guillermo Lora

Sant. Ga

El Sr. Guillen

Mariano

Agustín

Mariano

Ortiz

Super. Rodríguez

Mariano Meléndez Jun.

Guillermo

Por la Presidencia del Sr. D. Pedro Guillen y Guara se reunió a la hora acostumbrada y con la formalidad legal, los tres Concejales que a la sazón se expresan y abierta la sesión por el Sr. Presidente, se ordenó e hizo el señalamiento de lectura al acta de la anterior y encuentran dicha conforme fue aprobada.

Igualmente se dio lectura a los boletines, gacetas, y algunas correspondencias recibidas en la semana anterior, y a acuerdo prestado, el debido cumplimiento.

Se dio lectura de una instancia suscrita por don Juan José Bermúdez Salamanca, de este vecino, en la que manifiesta que por el Recaudador de Anuncios del año 80-81 se le cobró cierta cantidad por el concepto de Anuncios, que la finis del expediente no alcanza toda vez que lo que en el poder lo recibe notario, que a su vez, todos satisfacen la cuota que se le citaba año a lo siguiente: el Ayuntamiento en su ordenamiento, se le haga comparecer al mencionado Recaudador por que de cuenta del expediente que a efecto de dicho se interpuso para perseguir los debitos de esta naturaleza una y de una, diligencia practicada,

Se dio cuenta al Ayuntamiento de que el Recaudador Municipal Indiano relativo al 2º trimestre del año económico que acaba de finir 1881-82 se halla en esta Secretaría con la aprobación del Sr. Gobernador Civil, de la provincia de Asturias, y se le ha dado su aprobación para que que comparecer a efectos, manifestando que los anteriores. Igualmente se dio cuenta de la aprobación de la firma por la superioridad en el expediente de casación, del 2º trimestre del 81-82, atendida el Ayuntamiento se le ha dado su conformidad.

